

COMENTARIOS Y NOTICIAS

UN ACTO DE NOBLEZA

El gobierno de Guatemala permitió el ingreso en el territorio de la República a uno de los eclesiásticos, el Obispo o el Arzobispo Díaz, expulsado recientemente de México. Se ha hecho creer que el gobierno guatemalteco vaciló en un principio sobre si concedía tal permiso o no: allá también existe una ley que niega la entrada en el país a sacerdotes de determinada orden. Pero el gobierno se ha puesto generosamente por encima de los mandatos exclusivos de la ley, para servir a la humanidad. Nos queremos referir a este caso, porque algo semejante cometemos a una ocasión parecida y conviene en esto sentar un criterio definitivo. La expulsión de sacerdotes de México ha podido producir un fenómeno de irrupción de clérigos en los otros países de América. No ha sucedido así, porque muchos de los proscritos se han embarcado para Europa y otros se han internado en los Estados Unidos.

De haberse* venido para entre

nosotros, habría dado lugar a diversos conflictos en aquellos países en donde existen leyes anticlericales. Estos conflictos habrían variado de especie: indudablemente habría habido necesidad de aplicar las leyes si se hubieran presentado los clérigos desterrados en grupos. Pero en el caso del señor Díaz la cuestión tiene un aspecto distinto. Es un hombre que llama a las puertas de un país para buscar un asilo. El gobierno de Guatemala le ha preguntado a ese hombre si es un sacerdote y si es un jesuita. El no ha negado ninguna de las dos cosas. Sin embargo, no era necesario preguntarle esto. Bastaba con que él hubiera dicho que era un desterrado. El señor Díaz es una gran personalidad del clero mexicano, y esto le da títulos de respeto. Por encima de estos títulos estaba, ahora, su condición de hombre a quien se le niega una patria. Porque partimos de la idea de que el señor Díaz es un sacerdote nacional. A ese hombre que busca una patria de descanso en su Amé-

rica, no podríamos condenarlo al dolor y a la humillación de vagar por el mundo sin que tenga la posibilidad de encontrar una piedra en donde reposar la cabeza.

Es también oportuno insistir en que no condenamos la política religiosa del gobierno mexicano, por extremista que parezca en ciertas circunstancias. Nos parece que ella responde a necesidades sociales predominantes en aquel país. Pero el sacerdote en el destierro, cuando en realidad adquiere la calidad de un verdadero desterrado, deja para nosotros de ser un desterrado y se convierte en un hombre que sufre.

El gobierno de Guatemala ha realizado un hecho generoso. Con él no ha comprometido las tendencias liberales de la política de su país. Con él ha servido noblemente a una idea que debe cultivarse en América: la de una piedra grande por todo lo que es objeto de persecución entre nosotros.

ROMULO TOVAR

DEL MINUTO

El Contrato Bananero

Por más que se creyó que las discusiones de los Contratos Bananeros iban a salvarse de la marejada de la política, lo cierto es que no fué así. Para desgracia del país aquí todo lo trastorna la baja y mezquina politiquería. Sería de buen juicio que los asuntos que representan un decisivo interés nacional donde no lo salpicara la pasión de las banderías; y los primeros que debieran mantener este patriótico empeño son los señores diputados.

Cuando es un asunto de interés para el país se pregunta cuántos son los cletistas, carlistas o gobiernistas diputados que lo adversan como si se tratara de un pugilato político para medir las fuerzas de un partido, nos ocurre pensar que este país está en decadencia y va a pasos precipitados hacia la bancarrota.

Entendemos que en el Contrato Bananero y Ferrocarril a Río Frío deben hablar los estadistas; los hombres preparados en cuestiones hacendarias y ellos son únicamente los llamados a señalar los rumbos de la opinión pública; lo demás que se escriba o diga por legos en la materia es brosa que va al depósito de la basura.

Cuanto menos número de gente opine en este asunto, menor Babilonia se hace y el país gana prácticamente en cordura y buen juicio.

Esto lo decimos porque vemos que al rededor de este magno asunto se está librando una campaña de intereses encontrados que por cierto desvirtúa la bondad que pudiera tener. Hojas sueltas circulan a granel y se intensifica en periódicos de reciente circulación la propaganda a favor de la Compañía y sus contratos.

Hasta se nos dijo que agentes especiales buscaban personas que fueran a las barras del Congreso a formar CLAUQUE o sea pueblo favorable a los contratos y que esta gente se le ofreció doble sueldo con tal que asistieran al Congreso.

Nosotros sentimos que las cosas hayan llegado a estos extremos casi ridículos por no decir del todo ridículos.

Tanto el país como la Compañía son dos entidades serias y respetabilísimas y duele contemplar la práctica de estos recursos que por su carácter de teatralería desfiguran la bondad que tengan o puedan tener los contratos.

Nos parece este procedimiento poco serio y nada recomendable. Si los contratos son buenos y benefician al país, ellos por sí solos se imponen a su aprobación; sería locura despreciar lo bueno. Ahora bien: si los contratos son discutibles y con ellos se han encontrado razonables objeciones, justo nos parece que sean atendidas éstas por parte de la Compañía, si es que en realidad pretende contratar de buena fe. Lógico es que entre dos contratantes se limen las asperezas de sus exigencias y se llegue a un justo término medio.

Por lo demás no se puede decir radicalmente que los contratos son malos o que son buenos; natural es que tengan de las dos cosas y precisamente los señores diputados con la mirada puesta en los altos intereses de la Patria están llamados por mandato constitucional a resolver esta magna cuestión.

Todavía es tiempo que se elimine en absoluto toda tendencia política en los debates y entonces el país recibirá con gran beneplácito el veredicto que los señores diputados den a este trascendental negocio.

GIL SOL

No hubo sesión municipal

Para anoche se había anunciado una sesión municipal extraordinaria con el objeto de tratar un importante asunto financiero, y ésta no se llevó a efecto por falta de quorum.

Sólo asistieron los municipales Brenes, Ross y Saborío.

Correspondencia

En los vapores «Ulva» y «Turrialba» han llegado 63 sacos de cartas, 83 impresos y 113 paquetes postales provenientes de Europa y Estados Unidos.

Juego de fútbol para mañana en honor de la Simfónica

Posiblemente mañana por la tarde, a las tres, se verificará en San Francisco de Mata Redonda un juego de fútbol entre el equipo veraniego, integrado por elemento del Club Sport La Libertad y los campeones nacionales de segundas divisiones, la Juventud.

Imp. Germinal

El incidente del día

Las declaraciones del diputado León Herrera y la defensa del Licenciado Alvarado Quirós

Gran expectación había ayer en el Congreso con motivo de las declaraciones que iba a hacer el diputado don Santos León Herrera respecto a la actuación del Licenciado don Alejandro Alvarado Quirós cuando fué Ministro de Relaciones Exteriores el año de 1920.

Tanto entre los diputados presentes, como en los asistentes a la barra, se hacían diversos comentarios al rededor de este asunto y se esperaba con ansia el principio de la sesión.

Abierta la sesión a las tres de la tarde, el señor Presidente del Congreso ofreció la palabra al diputado señor León Herrera.

El señor León Herrera manifestó que sería respetuoso en sus observaciones y que no molestaría a ningún diputado, agregando que antes preferiría abandonar su curul de diputado.

En seguida hizo presente que el contenido de los documentos oficiales a que iba a dar lectura no lo hacía por no causar molestias al señor Alvarado Quirós, persona a quien estima y admira por su integridad de carácter y sus prendas personales.

Después de otras diversas consideraciones, agrega que fué diputado en el Gobierno de los Tinoco; asistió a unas pocas sesiones y observó en su actuación en el Congreso una completa libertad de conciencia; y fué de los que

votaron contra la famosa «Ley del Candado».

No le es deudor a la United Fruit Co. de ningún favor; ni siquiera, por beneficios profesionales prestados; él es bananero y trabaja en la industria, con capital propio para lo que ha tenido que hacer sacrificios personales.

Aquí, donde todos nos conocemos puesto que somos tan pocos y vivimos casi en familia, ¿cómo alegar ignorancia de saber lo que es cada uno y lo que todos ordinariamente hacemos. Regístrese la historia de mi vida y señáleseme

un lunar cualquiera. Estoy tranquilo, pues, no lo tengo.

Repito que no me guta en estas cuestiones interés personal alguno procedo inspirado en las mejores intenciones.

Ha circulado una hoja suelta deprimente para el Congreso, en la que se dice que con motivo de estos negocios bananeros, «esto no será una Cámara de diputados, sino un mercado de conciencias»; ¿por qué tratar así, con tanto irrespeto, al primer Poder de la República?

El señor diputado tiene conceptos elogiosos para la

honrabilidad y patriotismo de todos los diputados, dispuestos cual más, cual menos, a velar por los intereses de la Nación.

Las notas oficiales que voy a leer, son dos: una de 24 de setiembre de 1920 en la que el entonces Secretario de Relaciones, señor Alvarado Quirós, autorizaba al Ministro de Costa Rica en Washington a vender al Gobierno de los Estados Unidos la Isla del Coco, esto es un pedazo del territorio nacional; y, así se procedió con la intención de hacer frente a las necesidades económicas del momento, esto es, como recurso financiero.

El otro documento oficial se refiere a un cablegrama despachado el 16 de junio de 1921, aceptando al Gobierno de los Estados Unidos el desembarco de tropas norteamericanas en Coto.

Por hoy he de referirme únicamente a esos documentos; podría hacerlo a otros, pero no veo la necesidad de ello para mi propósito.

Con toda lealtad yo, ayer, después de la sesión y a instancia del señor Alvarado Quirós, informé a ese caballero de los documentos a que me iba a referir; de manera, que él ha tenido suficiente tiempo para prepararse y explicarnos, también documentado, los motivos de aquellos sus procedimientos políticos.

Pasa a la 4.ª página

Luis Araquistáin vendrá a Costa Rica

Don Joaquín García Monge ha recibido una carta del distinguido escritor y periodista Luis Araquistáin en la cual pone en su conocimiento que se encuentra en la Habana y que tiene deseos de venir a Costa Rica.

En la misma carta, Araquistáin hace también presente su propósito de dar aquí algunas conferencias sobre el desarrollo cultural de España, para las cuales trae numerosas cintas cinematográficas.

Estamos seguros que esta noticia causará gran alegría no tan sólo en los españoles residentes en Costa Rica, si-

no que también en todos los círculos intelectuales.

Toda la prensa nacional debe preparar y ayudar la venida a este país de tan distinguido escritor, que por muchos motivos es un verdadero maestro de los que nos conquistamos la vida con la pluma.

Es necesario que se le reciba en una forma especial, dándole toda clase de facilidades y apoyándolo en su misión.

Es preciso que al llegar a Costa Rica, Araquistáin encuentre un grupo de hombres que le abran los brazos y lo estrechen como a un hermano

EN TAL DIA...

ENERO 22 DE 1320.—INVENCIÓN DE LA PÓLVORA

Seguramente, lectores míos, sabéis de muchos que no han inventado la pólvora; pero puede ser que ignoréis quién la inventó, y por eso voy, aprovechando la circunstancia de cumplirse hoy años de este benéfico invento, a ilustraros sobre tal punto, para que no vayáis alguna vez a creer que fué el inventor de la pólvora alguno que ni la inventó ni sería capaz de inventarla, ya que son muchos los que están en ambos casos.

La pólvora es una dulce mezcla de salitre, azufre y carbón, que arde de pronto, desarrollando una gran cantidad de gases, a cuyo impulso se disparan las balas, estallan las bombas y revientan las minas. Y sobre la utilidad inmensa de las soberbias fuerzas explosivas de la pólvora nada he de decir, pues es cosa que saben todos los que han tenido que quitar a alguien de en medio.

Antes, los que se encontraban en esta dura necesidad, tenían que esgrimir una maza, o una pica, o un mandoble, y trabajar como cava- dores para aplastar un cráneo, o atravesar un pecho, o cortar un gástrico; pero desde la invención de esos polvos maravillosos, basta oprimir un resorte o encender una mecha para deshacerse del que molesta, sin fatiga alguna.

[Gloria, pues, al que inventó tan útil compuesto químico! Gloria, pues, al reverendo padre Bertoldo Schwartz!..

A este piadoso fraile corresponde el honor de la invención, pues es cierto que antes, desde los chinos hasta los franceses, pasando por los griegos, los romanos y los árabes, fueron muchos

los pueblos que conocieron la mezcla que constituye la pólvora; pero sólo la usaron para hacer fuegos de artificio, desconociendo su cualidad proyectiva, proyectora, proyectriz o como se diga, que no lo sé fijamente. Esta cualidad fué el fraile Schwartz quien, por inspiración divina, la descubrió y fué el fraile Schwartz quien, lleno de cristiana unción, determinó al punto los humanitarios fines a que podía aplicarse.

Bertoldo Schwartz vivía en Colonia, en un monasterio, y estando cierto día—hace hoy quinientos noventa y cinco años nada menos—ocupado en preparar la fórmula por Marco Greco—que la copió de Alberto el Magno—para la fabricación de luminarias y cohetes, dejó la mezcla de seis partes de salitre, dos de carbón y una de azufre en un mortero, tapado con una gran piedra, y fué que una chispa del hornillo, que estaba próximo, cayó dentro del mortero y prendió la pólvora, la cual, al arder, hizo volar la piedra de encima a larga distancia.

La fuerza explosiva de la pólvora acababa de revelarse.

Fray Bertoldo comprendió el partido inmenso que podía sacarse de esa fuerza, haciendo arder la pólvora en un tubo de hierro para lanzar trozos de pedernal, y vendió el secreto a los venecianos, que estaban en guerra con los genoveses.

La invención de la pólvora aplicada a las armas de fuego se debe, pues, como acabáis de ver, a un virtuoso ministro del Señor, que dijo: «No matarás».

Y es que el ministerio sacerdotal hace mucho tiempo que debiera haber declarado la crisis, por no contar con la confianza del Soberano.

LUIS DE OTEYZA

España y la navegación aérea

La actividad de España en asuntos de aviación no se limita a los vuelos hechos recientemente a la Argentina y las Filipinas, sino que también se manifiesta en desarrollo de los motores e invenciones especiales como el auto giro.

Se predice que dentro de muy poco España producirá todo lo necesario para la aviación pues su industria, con el auxilio del cliente principal, el gobierno, ya prácticamente cuenta con todo lo necesario para la completa construcción de aeroplanos en el país.

El gobierno toma medidas acertadas para el desarrollo de la aviación, habiendo establecido es-

cuelas civiles para entrenar pilotos en Carabanchel y Albacete. Además facilita todo lo posible para el establecimiento de las vías aéreas. En 1922 fue inaugurada la primera línea comercial aérea puramente española, la de la Compañía Española de Tráfico Aéreo que desde entonces ha mantenido un servicio directo entre Sevilla y Larache, habiéndolo ampliado recientemente con una escala intermedia en Tetuán. Esta compañía es puramente española, empleando pilotos y mecánicos españoles además de aeroplanos construídos en el país.

No sé un canto...

Yo sé un canto sublime y heroico, un himno que lleva en sus blancas alas desdén y entusiasmos, risa y sollozos; que tiene perdones y tiene venganzas.

El himno del pueblo doliente que sufre, que gime, que solloza y canta; y en confuso murmurio llega a mis oídos, cual grito ahogado de angustia y de rabia.

Es el himno rebelde que dice de mil sufrimientos, escritos con lágrimas, con imprecaciones, con triste silencio —elocuencia muda de las grandes almas.—

¡Que vengan los tristes a cantar conmingo sus duelos sombríos, sus penas amargas! ¡Agrúpanse todos bajo de este lábaro, para emprender luego, cantando, la marcha.

¡Yo sé un canto de odios y amores que lleva, escondidos detrás de una máscara, todos los pesares del hombre que sufre, que llora en silencio, que odia y que ama.

SOLANO PALACIO

La vida de Mussolini en su juventud

Benito Mussolini, el dictador que ante el asombro del mundo, ha impuesto su voluntad a 40.000.000 de seres humanos, fué un día, allá en su juventud, un misero paria. «Peregrino de las Carreras», como pintorescamente se decía de sí mismo, se llegó a Suiza, donde hubo al fin de conseguir trabajo como peón de albañil, después de haber sido maestro de escuela en Italia. Con la sonrisa en los labios le relataba a poco a una dama sus aventuras, y las penurias de su vida, incluso el hambre, que hubo de pasar en sus días de infortunio.

«He tenido que mendigar» confesó el Primer Ministro de Italia.

«No sabiendo como matar el hambre sin apartarme del camino de la honra».

Primer discurso político

Fué durante su estancia en Suiza cuando el futuro Duce pronunció su primer discurso sobre política. Merced a su eminente socialismo y funcionamiento belga, Emile Vandervelde, sobre la significación histórica de Jesús, el impetuoso joven italiano tuvo la osadía de rebatir a Vandervelde su aserto de que el Mesías hubiese ejercido tan grande influencia en la historia del Mundo, diciéndole que «lamentaba que la Roma Imperial no hubiera sabido mantener bajo su dominio al mundo, tanto como deplo- raba el que no se reconociera universalmente la superioridad de Buda sobre el Mesías de la Palestina, el de las parábolas judías y un sermón único».

Desde ese día, en que el burócrata y conferencista belga hizo expulsar del recinto en un ataque de furia, al atrevido joven que pretendía aplastar su razonamiento, no se han reconciliado jamás Mussolini y Vandervelde.

Digno de notar es en verdad que a pesar de sus miras de entonces en materia de religión Mussolini haya puesto toda su característica y eficaz energía al servicio de la restauración de la fe cristiana en Italia. Gesto este último que sin duda obedece en cierto modo a la impresión que en su espíritu ha causado el poder de la Iglesia Romana.

El duelo misterioso

Nunca se ha llegado a aclarar si el duelo a pistola en que se batió Mussolini en

Berna fué por los encantos de una dama o el resultado de acalorada controversia sobre el socialismo revolucionario.

Mussolini se aferra en guardar el secreto. Todo lo que se sabe es que Mussolini vivía en una posada de que cuidaba una muchacha extraordinariamente hermosa. Entre los huéspedes había uno que trabajaba junto con Benito, y entre estos últimos surgió enconada rivalidad. Claro es que ambos se disputaban a la joven como mejor podían, Benito con el violín y el otro llevándole serenatas. Un buen día, empuñados ambos en su tarea de acarrear ladrillos, tuvieron una disputa, que degeneró en riña a puñetazos, y finalmente dejaron el trabajo y se fueron a un solar cercano.

Pocos minutos después se oía la detonación de una o dos pistolas y algo más tarde Benito y su rival se hospedaban contra su voluntad en chirona, para ser expulsados más tarde a Italia.

Intimidación con revolucionarios rusos

Mientras estuvo en Suiza Mussolini hizo grandes migas con revolucionarios rusos, llegando aún a intimar con ellos quienes le llamaban afectuosamente Benitouchka. Entre la colonia había dos muchachas rusas que adoraban a Benito por su vehemencia terrorista. Una de ellas era deforme como un Cuasimodo, pero de gran inteligencia, y lo siguió a Italia, donde fué su secretaria cuando Mussolini dirigía el periódico revolucionario «Avanti»; más se separó de él cuando Benito se convirtió al nacionalismo y empezó a abogar porque Italia hiciera causa común con los enemigos de Alemania y Austria durante la guerra.

Una de las primeras cosas que hizo Mussolini al regresar a Italia fué buscar acomodo en un banco, logrando colocarse con el sueldo de 530 liras al mes. Pero para él no se había hecho la rutina de quietud ofinesca, y ante su eterno afán de movimiento y la sed de gloria que ya sentía, se puso a escribir una novela durante las noches, allá en Bolonia. Su novela era del tipo folletinesco, plagada de aventuras y sin principio ni fin, desprovista de todo mérito literario o artístico, lo cual no ha obstado para que, como obra del hoy Duce, sea exhibida en forma de película en toda Italia, con teatro lleno.

Se procederá contra los contribuyentes morosos

Ochenta mil colones por impuestos atrasados se adeudan a las Comisiones Técnicas Municipales de Vías Públicas y Sanidad. Estas han recurrido al Gobernador en demanda de ayuda para el cobro de ese dinero, excitándole a que proceda estrictamente contra esos contribuyentes morosos.

Se fundará un Centro Rotario en la capital

Se trata de fundar en esta capital un centro Rotario. Representantes de los de Panamá y Estados Unidos encuéntrase en esta capital y han iniciado las gestiones con el fin indicado.

Han sido muy bien recibidos.

Instrucciones para hacer cumplir un reglamento

El reglamento de instalaciones eléctricas se cumplirá lo más posible, puese trata de evitar las continuas desgracias por las malas conexiones.

Se han dado instrucciones a la Inspección respectiva para que proceda contra los infractores de ese reglamento.

Obras de PIERRE LOTI, de la Academia Francesa, a \$ 3-00 el tomo: *Diario Intimo*, 1878-1886 *Divagaciones de un desterrado* Carmen Sylva *Reflejos en la senda obscura* Figuras y cosas que pasaron Pascuala Ivanovitch *Flores de asilo*

De venta en la Librería Falcó. Obras de MARCEL PREVOST, de la Academia Francesa, a \$ 3-00 el tomo:

Cartas a Francisca madre *Nuevas cartas de mujeres* Federica, novela *El paso tranquilo*, novela *El jardín secreto*, novela *Ultimas cartas a Francisca* *Cartas a Francisca casada* *La confesión de un amante* *La señorita Jausfré*, novela

De venta en la Librería Falcó. Teatro Selecto Contemporáneo A \$ 1-75 EL TOMO

Despertar de primavera, tragedia infantil en tres actos y un prólogo, por Frank Wedekind *La vida del hombre*, tragedia en cinco actos, por Leonidas Andreiev *La huelga*, drama en tres actos, por John Galsworthy *El abanico de Lady Windermere*, comedia en cuatro actos, por Oscar Wilde *Laboremus*, por Björnsterne Bjornson *Hacia las estrellas*, drama, por Leonidas Andreiev

De venta en la Librería Falcó.

El Srío. de Hacienda seguirá concurrendo a la Cámara

El señor Secretario de Hacienda don Tomás Soley Güell concurrió ayer a la Cámara para tomar participación en los debates sobre los contratos bananeros en representación del Ejecutivo.

El Señor Soley Güell, que ayer inició sus discursos, seguirá concurrendo a la Cámara, participando en los debates de esos contratos.

Exito Editorial

No olvide que las novelas de COLECCION PRINCESA son las que todos leen y todos pueden leer. De venta en la la Librería Falcó. Precio: \$ 3.00 el tomo.

OBRAS PUBLICADAS

Anita, por M. Delly *El Rey de los Andes*, por M. Delly *Ruinas en flor*, por G. Chantepleure *Amor que todo lo vence*, por Jean de la Brète *Los terrores de Lady Susana*, por C. de Chandeneux *El sueño de Susi*, Henry Ardel *A los dieciocho años*, M. Aigueperse *Rosa Perrin*, por Alice Pujol *Amor es vida*, por Matilde Alancie *La profesora de piano*, F. O'Noll *El mal paso*, por J. des Gachons *Kitty*, por K. Tynan *La marquesita*, por A. Dourliac *Un cuento azul*, por Henri Ardel *Ninón*, por Guy Wirtz *Silencio heroico*, Jean de la Brète *Amada en el dolor*, René Star *El Secreto de Kerné*, P. Segonzac *La paloma de Rudsay-Manor*, por M. Delly *La doble farsa*, por G. de Wailly *El rey que tuvo un solo amor*, por Juan Lagua Literas *Hija de héroes*, por M. Delly *Doris*, por Curtis Yorke *Paulina*, por G. de Wailly *El crimen de un comediante*, por Pierre Gourdon *Hipócrata*, por M. Delly

Actividades del Jefe de Sanidad

El nuevo Jefe de Sanidad Doctor Zeledón Alvarado trabaja con gran actividad en el desempeño de sus funciones.

Ha manifestado a la Comisión respectiva que su labor no sólo comprende el cuidado de su oficina sino también la vigilancia de sus subalternos y para proceder en tal forma ha solicitado los gastos de locomoción, concediéndosele.

Un Empréstito para el Gobierno de Díaz Fué contratado por banqueros norteamericanos

Por noticias de fuente norteamericana se tiene conocimiento que varios banqueros de Dellimne y uno de Nueva York han hecho un empréstito al Gobierno del General Díaz de cerca de siete millones de dólares y en condiciones muy favorables para los banqueros. Se incluye el control del 51 por ciento de las acciones del Banco Nacional de Nicaragua.

El Comité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano está haciendo investigaciones al respecto.

LA NOVELA LITERARIA

A \$ 3-00 EL TOMO

El rebaño de Clarisa, por P. Adam *El año de Clarisa*, por Paul Adam *La indomada*, por J. H. Rosny *Lorenza Albani*, por Paul Bourget *Al revés*, por J. H. Huysmans *Bajo el cielo vacío*, por J. Bojer *Antes del amor*, por M. Tinayre *En rada*, por J. H. Huysmans *Mi grande*, por Paul Marguerite *Marta Baraquín*, por J. H. Rosny *Los derrotistas*, por Luis Dumer *Las fuerzas de las cosas*, por Paul Marguerite *Días de prueba*, por P. Marguerite

Estas obras están de venta en la Librería Falcó. Constan de 300 páginas y están editadas por la casa «Prometeo» de Valencia (España).

Vermicida Infantil

Urge que las madres de familia SALVEN A SUS NINOS de las terribles LOMBRICES; el VERMICIDA INFANTIL es el mejor, más eficaz e inofensivo de todos los exterminadores de lombrices y demás parásitos intestinales

De venta en todas las Boticas del país

Depósito General: Nueva Botica Nacional de

SABORIO HERMANOS

San José Droguistas y Farmacéuticos C. Rica

Cocinas para cañón

Sin olor
Sin mecha
Sin humo
de 2-3 y 4 huecos

Muy limpias y seguras donde BOLAÑOS Y ULLOA

Lo que dice el conocido hombre público de Puerto Rico señor Antonio R. Barceló

"Es realmente doloroso que no me sea posible ver tan claro el porvenir de mi patria como pueden ver los dominicanos en el porvenir de la suya"

Ultimamente fue entrevistado por un periodista de Santo Domingo el ilustre hombre público de Puerto Rico Sr. Antonio R. Barceló, que permaneció algunos días en la República Dominicana.

El reportaje es extenso y detallado, y solamente insertamos a continuación las opiniones de mayor importancia manifestadas por el señor Barceló.

Dijo lo siguiente:

El problema económico, una vez asegurado y garantizado el Status político, es seguramente el más fundamental de todos los problemas que afectan la vida de un pueblo. Puerto Rico y Santo Domingo difieren en gran manera al apreciar sus distintas condiciones y sus diversos medios posibles de acción en concordancia con este problema. Nuestra isla es pequeña y densamente poblada. La vuestra es como cinco veces mayor y con sólo las dos terceras partes de nuestra población.

Vuestro campesino tiene de sobra la tierra que necesita para vivir y trabajar, y el nuestro tiene que vivir a expensas de un mísero jornal que le impone su patrono y que no le alcanza para cubrir las más perentorias necesidades de su vida, porque la mayor parte de la tierra puertorriqueña está ya acaparada por las corporaciones, y porque el arancel, que protege

de mi patria como pueden ver los dominicanos en el porvenir de la suya"

a éstas en el valor de sus productos, encarece a la vez el alimento y el vestido del trabajador reduciendo aún más el mísero jornal que gana.

Vosotros obtenéis por virtud de vuestro propio arancel y de los arbitrios que imponéis, en adición al mismo y en concepto de renta interna, al rededor de nueve millones de dólares como ingreso, mientras nosotros con una población y una producción mucho mayor, apenas hemos ingresado cinco millones por ambos conceptos en estos últimos años, y con la amenaza de estar atacados constantemente, prestando la invalidez constitucional de las contribuciones por medio de interdictos ante la corte federal, que detienen a cada paso el curso de nuestra administración y provocan serias crisis en nuestro tesoro. Vosotros con esos ingresos y con los demás que imponéis, entre ellos el medio por ciento sobre el valor de la propiedad, levantáis un presupuesto extraordinario de doce millones de dólares aproximadamente, y cubris la deuda anterior y además el valor de los nuevos empréstitos de carácter nacional, como el

que acaba de aprobar vuestro congreso para obras de gran importancia que hacen honor a vuestro pueblo.

En esa forma, tan bien ajustada a los sabios principios de la economía política, desenvolvéis vuestro progreso fomentando vuestra producción que de día en día os irá dando mayores recursos, y al propio tiempo evitáis tener que gravar mayormente en su propiedad al pequeño terrateniente cuya subsistencia es para la estabilidad de vuestra república, acaso, lo más importante.

Dios quiera concederle a Santo Domingo, para siempre, una situación que le permita desenvolverse sin sacrificar en nada los elementos naturales de su riqueza, y libre de la imposición de aquellas fuerzas económicas que lejos de convertir en paz y armonía con el pueblo, suelen constituir un peligro para el desenvolvimiento de su vida regional y para la garantía de su libertad.

A la sombra de una situación que garantice la paz y la estabilidad de la República no cabe duda que nuevas fuentes de producción surgirán de vuestro suelo a im-

pulso de vuestras propias iniciativas y bajo la protección de vuestro propio arancel, y que no sólo llenaréis con creces el cupo de producción necesaria para vuestras necesidades, sino que exportaréis cada vez en mayor escala los productos de lo que llegará a ser el inmenso granero de las antillas, hasta afianzar sobre sólidas bases vuestra riqueza nacional, sin los peligros de las grandes crisis de que son víctimas siempre los pueblos tributarios...

R.—¿Y dado el gran progreso llevado a cabo en Puerto Rico no tiene usted respecto a su porvenir la misma visión?

B.—Es realmente doloroso que, no obstante el inmenso progreso realizado en vuestra isla a costa de mil afanes, empeños y sacrificios, progreso que para todos los que nos visitan es objeto de gran admiración, no me sea posible ver tan claro en el porvenir de mi patria como pueden ver los dominicanos en el porvenir de la suya.

Ojalá viva siempre en ellos, latente y firme, aquella gran voluntad, abnegación y patriotismo que supieron mantener incólumes en sus corazones los grandes próceres de su libertad, que se llamaron Duarte, Sánchez y Mella, consagrados perpetuamente en la historia.

CUESTIONES SOCIALES

Los progresos del humanismo

A través de la profunda y complicada crisis de las ideas y sentimientos provocada por la gran guerra, puede verse un principio que se va imponiendo cada vez más a la atención de los pueblos y a la conciencia de sus clases dirigentes: el respecto a la personalidad humana.

Al redactarse la Parte XIII del Tratado de Versalles se hizo constar solemnemente que la labor del hombre no debía ser considerada como una mercancía. Este principio ha sido luego aceptado por los nuevos miembros que han ido ingresando en la Sociedad de Naciones y por aquellos que sin pertenecer a ella, forman parte de la Organización Internacional del Trabajo.

La primera Conferencia celebrada por esta Organización (Washington de 1919), tradujo aquel postulado en diversos Convenios, especialmente en el llamado de las ocho horas. Son varios los Estados que han ratificado el ya famoso acuerdo; pero los más industriales de Europa y los que más intervinieron en la redacción de la Parte XIII del Tratado de Paz, a pesar de tener establecida en su legislación la jornada legal de las ocho horas, no han procedido a la consiguiente ratificación. Ninguno se niega en principio a ello; pero cada uno se excusa en el otro para no hacer nada. Todos se reservan el derecho de modificar su legislación nacional por si sus competidores en el terreno económico tomaran alguna iniciativa en aquel sentido.

No sólo los militares obreros, sino también renombrados técnicos de la industria y del comercio, notables economistas y médicos e higienistas de fama universal, combaten la actitud de los grandes países industriales y proclaman, en una fórmula elocuente y precisa, que en el estado actual de la producción moderna, las ocho horas de trabajo constituyen la jornada máxima para la producción óptima. Henry Ford, el célebre capitán de industria yanqui que tantas novedades ha introducido en el campo de la producción y de la sociología, ha hecho suya la dicha fórmula en el libro «Hoy y Mañana». «Nos hemos decidido—ha dicho—por la jornada de ocho horas, no porque ocho horas sean la tercera parte de un día sino porque hemos hallado que constituyen el espacio de tiempo que permite al promedio de los hombres dar el mejor rendimiento».

Merced capítulo aparte las respuestas que han dado dos especialistas eminentes a unas preguntas que, al organizar su campaña, les dirigió la Confederación General del Trabajo. Se trata de Albert Thomas y de M. Arthur Fontaine. El director de la Oficina Internacional del Trabajo, en una extensa disertación en que examina el aspecto económico

han llegado otros industriales de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania, así como también—lo que es aún más importante—todas las investigaciones científicas, realizadas durante y después de la guerra, sobre la psicología y la fisiología del trabajo.

Este argumento bastaría por si sólo para justificar la tesis de los defensores de la jornada de ocho horas. Pero aducen otro que sostienen con mucho brío y que se empeñan en hacer prevalecer por encima de todos los demás: la salud del hombre y el respeto al ciudadano. Ford ha afirmado que si una industria no permite a los que intervienen en ella vivir una vida intencionalmente material y espiritual, no tiene derecho a la existencia. Lo mismo han sostenido las Trades-Unión al reclamar un día tras otro la ratificación del Convenio de Washington. E igual actitud acaba de adoptar la Confederación General del Trabajo de Francia, en la vigorosa campaña que culminó en una serie de mítines, celebrados el 28 de noviembre último en París y en las principales capitales de los departamentos.

Las organizaciones obreras francesas no se contentaron con publicar manifestos y celebrar reuniones, sino que, además, solicitaron la intervención de personalidades ilustres especializadas en el estudio de las cuestiones sociales. Todos, sin excepción, trabajadores y especialistas, han coincidido en anteponer los derechos del hombre a los que pertenecen al simple obrero. Jouhaux, el secretario general de la Confederación, ha expresado esta idea en una frase lapidaria: «El obrero—ha dicho—no debe matar al hombre». Y en el manifiesto publicado por la Confederación, al hacer la enumeración de diversas reivindicaciones corporativas, se afirma que «la jornada de ocho horas es para la clase obrera la conquista más moral y más humana».

Merced capítulo aparte las respuestas que han dado dos especialistas eminentes a unas preguntas que, al organizar su campaña, les dirigió la Confederación General del Trabajo. Se trata de Albert Thomas y de M. Arthur Fontaine.

El director de la Oficina Internacional del Trabajo, en una extensa disertación en que examina el aspecto económico

A la misma conclusión

Para a la página 4

Fábrica de hielo, Cerveza, y agua gaseosa
Ginger grande, pequeña

Traube

Agua mineral, Kola
doble, Kola Champagne
Cream Soda, Gingerale

Pida en todo establecimiento la CERVEZA Y LOS REFRESCOS TRAUBE

Los hombres fuertes

Anda por ahí una filosofía que dicen ser de los hombres fuertes y no es sino la de los débiles que sueñan con una fortaleza de que carecen. La fuerza engendra sentimientos de solidaridad y de justicia, anhelos de sacrificarse por el prójimo.

Los hombres verdaderamente fuertes son los que saben coordinar sus esfuerzos con los demás, son los que saben que no hay quien pueda ser del todo libre mientras haya un prójimo que sea esclavo. La libertad es un bien común y cuando no participan todos de ella, no serán libres lo que se crean tales.

Los fuertes, verdaderamente fuertes y dignos de este nombre, son los que tienen conciencia de que no es hombre verdadero sino el que aspira a ensanchar, acrecentar y corroborar la libertad común.

MIGUEL DE UNAMUNO

Ricardo Falcó

Se encarga de hacer cualquier pedido de libros a las casas Editoriales de España con gran rebaja de precio.

PARA FAMILIAS

ofrezco un buen surtido de

Provisiones, abarrotes y Vinos

de primera calidad, al por mayor y menor

ALMACEN

TOMAS FERNANDEZ

TELEFONO 198 — APARTADO 614

Bombones de Chocolate

Tan buenos o mejores que los europeos

A un colón libra - EN EL GALLITO

Donde Robert

Toda la ROPA

Las declaraciones

de don Juan Rafael Arias

Dejan un sabor amargo las frases del diputado Lic. don Juan Rafael Arias respecto a los contratos bananeros; esas declaraciones deben pensarse y meditarlas los costarricenses.

Según declara el Lic. Arias el Contrato bananero pasará, porque tiene que pasar, porque así lo ordena la Compañía y la Compañía se ha convertido en un ESTADO DENTRO DEL ESTADO.

Pero esta afirmación se refiere a negocios anteriores entre la United y el país en los cuales siempre ha tenido que ceder el país.

Esto dolorosamente es una verdad consagrada por los hechos.

Lo grave es que para limitar esta funesta influencia de la United en los negocios nacionales nuestros hombres de Estado no hacen nada; absolutamente nada.

Más bien cuando la United pide algo, nuestros estadistas se apresuran a servirla en vajilla de oro.

La Orquesta Sinfónica

Se ha resuelto de una manera definitiva que los artistas que integran la Orquesta Sinfónica se embarcarán a bordo del vapor «Galicia», que sale de Limón el 29 de este mes.

Los progresos del humanismo

Viene de la pág. 1

mico y científico del problema, declara que la jornada de ocho horas es el «embellecimiento y el ennoblecimiento de la existencia de millones de seres humanos admitidos a conocer y a poseer este bien supremo del hombre: la vida moral». Y luego agrega: «La jornada de ocho horas es por sí sola una revolución: revolución en las conciencias. Ella constituye la base de una nueva civilización».

Por su parte, un espíritu tan fino y tan moderado como Mr. Arthur Fontaine, ex-director de la Inspección del Trabajo y ex-consejero de Estado, declara que la jornada de ocho horas «asegura a cada asalariado un asueto bastante amplio para permitirle ser, en el mejor sentido de la palabra, un hombre: es decir, un corazón al cual no debe permanecer extraño nada que sea hu-

mano». A la pregunta ¿qué hace el obrero de sus asuetos?, M. Fontaine da esta respuesta llena de dignidad: «Puede ser que cada cual no haga el mejor empleo en sus ocios...; más lo importante es que cada individuo tenga la posibilidad de llegar a ser un hombre».

No olvidemos que el trabajo no constituye un fin en sí, como no lo constituyen tampoco—aunque parezcan muy importantes—la prosperidad y el orden. El fin es el desarrollo de la persona y del alma humana».

He ahí cómo hablan los obreros y los que han dedicado toda su vida a la defensa de los derechos de los trabajadores. Lo importante ahora es que los filósofos, los moralistas y, sobre todo, los gobernantes, piensen y obren de igual modo.

A. FABRA RIBAS

El incidente del día

Viene de la 1.ª página.

El Lic. señor Alvarado Quirós en la parte principal de su discurso dijo lo siguiente:

Por largas 24 horas las amenazas del señor León Herrera quedaron pendientes sobre su cabeza, como espada de Damocles, pero ha resultado esta amenaza el pasto de los montes.

Los americanos, cuando la emergencia de Coto, ofrecieron venir a Costa Rica, no como aves de rapiña, sino como representantes del derecho, como altos árbitros que eran para ejecutar el fallo White, que fué la circunstancia del alto sentimiento patriótico que motivó al Gobierno a aceptar aquella mediación del Gobierno americano. (Aplausos).

El orador lee varios documentos relacionados con su actuación oficial en los acontecimientos de Coto, demostrando como efectivamente demostró, el alto espíritu patriótico que inspiró todos sus actos y al mismo tiempo defendió la actuación de todo el Gobierno del señor Acosta durante el período en que él le prestó su colaboración.

Hace historia y recuerda que las tropas que en aquella jornada fueron a Coto, lo hicieron en barcos propios, con armas propias y con jefes costarricenses también, sin que en esas actividades intervinieran fuerzas armadas americanas ni nuestras tropas usaran de facilidades de ninguna especie ofrecidas por los americanos.

Refiriéndose a las gestiones para la venta de la Isla del Coto dió interesantes informaciones respecto a las actividades diplomáticas del Gobierno del señor Acosta para obtener algún provecho económico de Estados Unidos por la concesión a este país de los derechos que tendría la República a la faja de terrenos donde se construirá el Canal de Nicaragua.

El Presidente Acosta—dijo—fué también un tanto idealista y un tanto soñador y, entre sus doradas idealidades siempre mantuvo vivo este proyecto: cruzar el Guapape con un ferrocarril, y

para la realización de esa obra pensó allegar fondos por aquellos procedimientos: la venta de la isla del Coto, que de nada sirve a la República y la cesión de aquellos derechos sobre la ruta en que ha de ser abierto el Canal de Nicaragua. Sobre estos dos puntos el señor Alvarado Quirós hizo una extensa exposición de hechos para demostrar: primero, que por la venta de dicha Isla no se iba a desmembrar el territorio que nos legaron nuestros mayores ni por la cesión de aquellos otros derechos se afectaba la soberanía nacional.

Se recurre al Poder Ejecutivo

La Comisión de Sanidad está en desacuerdo con el Inspector General de Municipalidades. Este argumenta que los sobrantes del Presupuesto deben ingresar a los fondos municipales, y la Comisión lo contrario, que deben ingresar a los suyos.

La Comisión ha recurrido al Poder Ejecutivo, para aclarar el punto.

Publicaciones recibidas

«Enfermedades del Rosal», por B. R. Iglesias.—Un folleto con numerosos grabados, en el cual se hace un estudio detenido respecto a las enfermedades del rosal.

«Revista Ariel».—Nos han llegado los números 36, 37 y 38 con abundante y selecto material de lectura. Interesantes trabajos de Oscar Wilde, Goncourt, Gómez Carrillo, Julio Camba y otros más.

«La Costa Norte».—Revista de Honduras que dirige don Francisco Ibarra Mayorga.

Almorranas (Hemorroides)

quieren un tratamiento cuidadoso. El UN. JUMENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las almorranas simples, sangrantes, con picazón o estorzo. Una o dos cañas bastan. La firma de W. GROVE se halla en cada caja.

La resurrección de Alemania

¿Quién lo habría dicho? Sólo han pasado siete años desde que se firmó el Tratado de Versalles. Y, sin embargo, es un hecho: ¡Alemania ha entrado en la Sociedad de las Naciones; Alemania ha recuperado ya su rango de gran potencia; Alemania se impone de nuevo a Europa y trata de igual a igual a las Potencias que la vencieron!

De un extremo a otro de Europa eso dicen los diarios, los hombres de Estado y los diplomáticos. Todos están convencidos de que asisten a la resurrección de un muerto, es decir, a un milagro, tanto los que se alegran del inesperado suceso como los que lo lamentan. Los amigos de Alemania se atribuyen una parte del mérito del milagro, que hace dos o tres años les parecía imposible: los enemigos imprecan a media voz contra la estulticia de los hombres y de los gobiernos, que lo han hecho posible; pero unos y otros están igualmente estupefactos.

Pero el milagro no es tal milagro, porque el muerto no estaba muerto sino en la imaginación algo simple de las masas, engañadas por sus gobiernos y por sus pastores. Sólo el charlatanismo de la victoria, que arreció con furia después de la guerra en los países de la «entente», ha podido hacer acreditar durante siete años esta fábula enorme. Sí, Alemania perdió la guerra. ¿Y qué hay con eso? A todos los países les ha ocurrido perder guerras; si en cada guerra el vencido tuviera que morir o desaparecer como pueblo y como potencia constructiva de la civilización, ya no habría en el mundo un Estado culto y poderoso. La verdad es que la potencia de los pueblos, al menos en nuestros tiempos, depende de causas muy numerosas y complejas, y que las derrotas y victorias no modifican gran cosa el juego de estas causas; en todo caso lo hacen mucho menos de lo que los hombres de espada nos quieren hacer creer.

¿Cuáles eran las razones del poderío de Alemania antes de la guerra? La posición central, la densidad de la población, la laboriosidad e instrucción de las masas, la cultura y el espíritu emprendedor de sus «élites», los capitales acumulados, la fertilidad de ciertas partes del territorio, las riquezas minerales de otras regiones. Su misma potencia militar era un efecto combinado de todas estas causas. Sin un pueblo instruido y sin abundancia de hierro no habría existido. Ha destruido acaso la derrota estas causas?

La derrota apenas ha afectado a algunas. Ha destruido una parte de la riqueza acumulada en Alemania por las generaciones precedentes y le ha quitado algunos territorios importantes. Son heridas dolorosas, pero no mortales. Las fuentes profundas de la riqueza alemana no se han agotado. Por otra parte, si la guerra ha debilitado a Alemania, ha debilitado también, aunque en menor medida, a Gran Bretaña y a Francia y ha destruido por completo a Rusia. El perjuicio sufrido o por sus enemigos y rivales es una compensación parcial de su debilitamiento, porque la fuerza de los Estados y los pueblos siempre es comparativa.

La derrota de 1918 ha sido fatal para los Hohenzollern y otras dinastías alemanas, para la oligarquía militar que gobernaba a Alemania para el sistema bismarkiano, así como la derrota de 1870 fue fatal, en Francia, para la dinastía de los napoleónicos. Pero si ha infligido sufrimientos al pueblo alemán, no ha destruido ni su vigor ni su fortuna: así como la derrota del 70 que, si hizo sufrir a Francia, no la aniquiló. El poder de Alemania ni es un privilegio concedido por Dios a un pueblo elegido, como pretenden sus admiradores, ni una tenebrosa obra del diablo, como dicen sus enemigos. Es un fruto madurado por el tiempo en el árbol de la historia; creer que se le puede hacer caer, sacudiendo el tronco desde abajo, como creyeron las redacciones del Tratado de Versalles, es una ilusión. Sólo el tiempo, que lo está madurando, tendrá la fuerza necesaria para arrancarlo, cuando su hora haya llegado.

Alemania no murió en 1918 y no va a resusitar hoy o mañana en la Sociedad de Naciones; pero ha seguido viviendo desde el fin de la guerra en adelante la vida, multiforme y poderosa que tantos siglos de historia han infundido en su fuerte complexión. No obstante la guerra y la derrota, sigue siendo la nación más poderosa de Europa. Es menos rica, pero es más numerosa, más culta, más ágil, más laboriosa que Gran Bretaña; es menos fina que Francia, pero es más numerosa y es tan culta como ella. Si su poder militar ha sido destruido también está agonizando el de sus rivales y vencedores. Europa ya no tiene ejércitos, porque cualquier Estado para hacer una guerra tendría que movilizar un ejército tan grande que todas sus riquezas no darían abasto para sostenerlo. La paz se impone, porque la guerra se ha vuelto demasiado ruinosa.

No cabe duda que, siendo todavía Alemania la primera potencia de Europa, es necesario impedir que su fuerza latente amenace un día y ataque a los Estados menos poderosos. Pero es un problema que hay que resolver y no tratar de suprimirlo, como pretendió hacerlo la política de los vencedores cuando quiso encadenar con medios artificiales la fuerza natural de Alemania, que no depende de derrotas ni de victorias. No se destruye la geografía y no se suspende la historia con un tratado de paz.

Por esto, la pretendida «resurrección» de Alemania, de que es como el símbolo visible su admisión en la Sociedad de Naciones, es un fausto acontecimiento. Hubiera sido mejor que los vencedores comprendiesen desde fines de 1919 que Alemania había sido derrotada, pero no aniquilada, como los vencedores de Napoleón comprendieron en 1815 que Francia, a pesar de su derrota, seguía siendo la potencia más fuerte del Continente. Pero, más vale tarde que nunca. Y una vez reconocidos cuales son los elementos indestructibles del poder germánico se verá claro que el problema del equilibrio entre las fuer-

zas y el de la seguridad general se han vuelto bastante fáciles en Europa.

Este es el gran resultado de la guerra mundial. Ha debilitado a vencedores y vencidos, y con este debilitamiento general se han nivelado las diferencias. Entre Alemania y Francia e Italia, entre Gran Bretaña y las diversas naciones del Continente ya no existe el desequilibrio de fuerzas que existía antes de la guerra. Europa ha dado con la guerra un gran paso hacia la igualdad de las debilidades. A los fuertes se les ha vuelto más difícil el abusar de sus fuerzas, a la vez que ha disminuido para ellos el peligro de las coaliciones de los débiles. En este sentido con la guerra han ganado todos hasta Alemania, que era antes de la guerra la potencia más temible y que ahora podrá mantener una situación brillante sin hacer esfuerzos bélicos y sin correr el peligro a que la exponía hasta 1914 su supremacía militar. En semejante estado de cosas no debiera ser difícil hacer vivir en armonía a potencias de distinto poder, puesto que estarían convencidas que de la paz pueden esperar mucho más que de la guerra.

GUILLERMO FERRERO

La España Almacén de Abarrotes

Fábrica de Velas, Jabón y Fideos

100 v. al W. del Palacio de Justicia

Martínez & Co.

Apartado N.º 211

Teléfono 694

Sociedad Española de Beneficencia

Una Asamblea General ordinaria y de acuerdo con los Estatutos celebrará mañana a las dos y media de la tarde la Sociedad Española de Beneficencia.

El mencionado acto se girará por la siguiente

ORDEN DEL DIA

I.—Lectura del acta de la asamblea anterior y aprobación de ella.

II.—Lectura y aprobación o improbación de la Memoria de 1926.

III.—Elección de los siguientes cargos de la Junta Directiva para el período de 1927-1928:

Primer Vicepresidente. Secretario. Tesorero. Vocales: Primero, Tercero y Quinto. Suplentes: Primero, Segundo y Tercero. IV.—Asuntos Generales.

La manifestación pro-México

Mañana a las tres de la tarde y en el Parque Morazán se llevará a efecto una manifestación Pro-México.

El Comité organizador recomienda la asistencia a todos los que simpatizan con la causa de México que es en los momentos la de América Latina.

Nuevo impuesto

En pocos días más se principiará a cobrar el nuevo impuesto sobre fuerzas hidráulicas, que según la ley deben de pagar todos los que de ellas se sirvan.

Se calcula que el primer cobro de este impuesto dará al Gobierno la suma de diez mil colones.

Don Cleto irá la semana entrante a Cartago

El Licdo. don Cleto González Viquez visitará la semana entrante la ciudad de Cartago.

Se le prepara un gran recibimiento y se procederá a la formación de la Directiva del Partido en esa provincia.

Imprenta Germinal